



UNIVERSIDAD
DE ZARAGOZA

Boletín Informativo

Nº 12, MAYO 2006

Vicegerencia de Recursos Humanos

NEGOCIACIÓN RPT PAS 2006:

Con fecha 12 de mayo la Gerencia entregó un documento a los representantes de los trabajadores en el que se recogía, en líneas generales, su propuesta de modificación de la RPT, así como de promoción y mejoras sociales (Plan Concilia) para los próximos años. *(Ver texto completo)*

Esta propuesta se presentó una vez procesadas, valoradas y cuantificadas las peticiones planteadas, tanto por los responsables de las unidades, cuanto por los representantes del PAS, realizando un esfuerzo económico importante por atender el mayor número de peticiones posibles dentro de las disponibilidades presupuestarias.

A partir de ese momento se han mantenido varias reuniones con los sindicatos, en las que ha quedado de manifiesto la voluntad de ambas partes por presentar en breve una propuesta conjunta para su aprobación definitiva, si procede, por el Consejo de Gobierno.

Se espera concluir favorablemente el proceso negociador a lo largo de la próxima semana.

ACTUALIZACIÓN RETRIBUCIONES CON EL IPC AUTONÓMICO:

De conformidad con el acuerdo firmado entre la UZ y los representantes de los trabajadores del PAS el 25 de octubre de 2005 en materia de retribuciones, en la nómina del mes de mayo se ha abonado una paga única en aplicación de la cláusula de revisión salarial contenida en su art. 2. *(Ver acuerdo)*

No es necesario imprimir este Boletín, estará disponible en la web.
El Medio Ambiente es cosa de todos.

CONTENIDO:

- Vicegerencia de Recursos Humanos
- * Negociación RPT
- * Normativa listas de espera
- Campus de Huesca

- Vicegerencia Académica
- Vicegerencia Económica
- Centro Politécnico Superior

NORMATIVA LISTAS DE ESPERA:

El vigente convenio/pacto recoge la posibilidad de modificar la normativa sobre listas de espera, mediante negociación entre la Gerencia y los órganos de representación del PAS.

Como quiera que ha transcurrido bastante tiempo desde la aprobación y puesta en marcha de la normativa actual, se ha aprobado una nueva reglamentación que introduce algunas modificaciones y actualizaciones a la ya existente, y que será publicada en breve en el BOA. En síntesis, los **cambios fundamentales** son los siguientes:

- La elaboración de las listas de espera, se realizarán con carácter general, una vez terminados los procesos selectivos de ingreso por el sistema de acceso libre en escalas de funcionarios de la Universidad de Zaragoza. Los tribunales de selección correspondientes tienen un papel relevante antes de dar por finalizada su actuación como tribunal en el proceso de confeccionar las listas de espera con los criterios que se han aprobado.
- El art. 9 de la normativa anterior limitaba el tiempo para una posible "nueva" incorporación a las listas de espera a las personas que no hubieran cumplido dos años de servicio... La propuesta actual permite la reincorporación a las listas aunque se hayan rebasado los dos años.
- Las listas de espera existentes a la fecha de publicación de esta resolución se regirán por la normativa que las reguló.



FORMACIÓN: En mayo se han impartido 26 cursos de formación para el PAS a los que han asistido 262 personas.

CAMPUS DE HUESCA

Desde la Biblioteca de la Escuela Politécnica Superior nos informan de una actividad promovida por el Vicerrectorado y las Bibliotecas Universitarias del Campus de Huesca, y que cuenta con la colaboración de todo el PAS. Se trata de la participación, por segundo año consecutivo, en la **FERIA DEL LIBRO DE HUESCA**, que celebra este año su XXIII edición (del 26 de mayo al 4 de junio).

La Universidad contará con una caseta dedicada a la **Biblioteca Universitaria** con los siguientes servicios:

- Información sobre los recursos y servicios de la BUZ en el Campus de Huesca, con entrega de documentación.
- Biblioteca Virtual: acceso al catálogo y a los recursos de información especializados desde los ordenadores instalados en la caseta.
- La Biblioteca responde: servicio de información bibliográfica en la caseta durante la celebración de la Feria.

En dicha caseta también hay lugar para la promoción y venta de las publicaciones de **Prensas Universitarias** y para la difusión de información sobre Centros, titulaciones y servicios de la Universidad en el Campus de Huesca a través de guías y folletos y de una presentación audiovisual preparada *ad hoc*, que se proyectará durante todo el horario de la Feria.



Vicegerencia Académica

Más información ... **BOLETÍN DE INFORMACIÓN ACADÉMICA**

Acceso y admisión. En el BOA de 17 de marzo apareció publicada una resolución por la que se anuncia la convocatoria pública para la celebración de la prueba de acceso a estudios universitarios correspondiente al curso académico 2005-06. <http://wzar.unizar.es/servicios/acceso/>

* La Prueba de acceso tendrá lugar los días 13, 14 y 15 de junio, y los resultados se entregarán el 23 junio, abriéndose a continuación el plazo para presentar reclamaciones.

* Las solicitudes de acceso a los estudios de 1º ciclo para el curso 06-07, tendrán lugar del 23 de junio al 6 de julio, siendo publicadas las listas de admitidos el día 17 de julio y abriéndose el plazo para presentar reclamaciones.

Becas. <http://wzar.unizar.es/servicios/becas/>

* Convocatoria de becas de colaboración de la Universidad, para apoyo en el proceso de automatrícula.

* **Becas Glamour.** Convocadas por la Revista Glamour para cursar estudios de postgrado en cualquier universidad pública o privada de España, para todas aquellas personas que vayan a realizar un programa de formación de postgrado en España. <http://wzar.unizar.es/servicios/boletin/2006/BASES%20BECAS%202006.pdf>

Estudios Propios. Preinscripción: 1ª fase: última semana de junio, 2ª fase: primera quincena de septiembre. Comunicación al Consejo Social del nº de preinscritos para solicitud autorización: 18 septiembre. Matrícula: primera semana de octubre.

<http://wzar.unizar.es/servicios/epropios/epropios.html>

Tercer Ciclo. <http://wzar.unizar.es/servicios/ciclo3/>

* Las auditorías de los programas con mención de calidad tendrán lugar del 15 mayo al 12 junio.

* Tribunales DEA, curso 2005-06. Los Departamentos efectuarán la propuesta en el mes de mayo de 2006.

* BOA 10 abril: convocatoria de ayudas para estancias en Aragón para la realización de estudios en el curso 2006-07, dirigida a aragoneses y sus descendientes residentes en determinados países de América.



Vicegerencia Económica

PRESUPUESTO. El día 2 de mayo de 2006 el Consejo Social de la Universidad procedió a aprobar definitivamente el Presupuesto del ejercicio 2006, habiendo sido publicado en el BOA el día 17 de mayo. El presupuesto definitivo, así como las bases de elaboración y ejecución pueden consultarse en la dirección: http://www.unizar.es/gobierno/vr_planificacion/presupuesto.html

CONTABILIDAD. Una vez aprobado el Presupuesto ya se ha contabilizado la asignación de 2006 a todas las Unidades de Planificación y, en breve plazo, se incluirán los remanentes de crédito de 2005 que proceda incorporar al ejercicio 2006.

Habiéndose cerrado definitivamente el ejercicio 2005, se ha remitido a los responsables de las Unidades la ficha correspondiente a la ejecución del presupuesto de su Unidad.

CONTRATACIÓN. En la actualidad los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los pliegos de prescripciones técnicas correspondientes a los concursos y subastas publicados por la Universidad de Zaragoza, así como el objeto del contrato, plazo de presentación de ofertas y anuncio de licitación, pueden consultarse y descargarse en la siguiente dirección: http://wzar.unizar.es/uz/sge/contratos/indice_contratos.htm



Centro Politécnico Superior

<http://www.cps.unizar.es>

Dentro del apartado dedicado a los Centros y Servicios de la Universidad, queremos destacar las novedades implantadas por el Centro Politécnico Superior con relación a los procesos de gestión administrativa que desarrolla:

- **Mejora de los mecanismos de información: difusión en la web y homogeneización de formatos.**

Para facilitar el acceso a la información por parte de los alumnos y agilizar la atención al público en general, se han llevado a la práctica varias medidas, cabe destacar:

* La publicación, en los tableros de anuncios y la página web del Centro, de un [calendario mensual de procesos](#) que recoge información sobre los trámites administrativos específicos de cada mes, así como enlaces a la [normativa](#) y a un catálogo de [impresos](#) que pueden rellenarse directamente o descargarse.

* Asimismo se ha procurado la homogeneización de formatos en la información publicada, iniciándose el proceso con la información de matrícula del curso 2003/04 y ampliándose a la relativa a calendarios de apertura y encuestas de evaluación de la docencia, así como los mencionados calendarios de procesos.

- **Implementación de herramientas informáticas en los procesos administrativos.**

Con el objetivo de aumentar la eficacia y rapidez en los procesos, así como el ahorro en recursos materiales y humanos, se ha procedido a la sustitución de los medios materiales por recursos telemáticos que permiten disponer de una forma directa e inmediata de la información o realizar gestiones de forma no presencial.

Este objetivo se ha concretado en varias líneas de actuación:

* Comunicación de la cita de matrícula mediante correo electrónico.

* Gestión y solicitud de reserva de espacios a través de la web.

* Solicitud de evaluación curricular a través de la web. Desde el curso 2004/05 se puede realizar por este procedimiento la solicitud de compensación de asignaturas.

Además de la comodidad, se ha evitado que una media de 500 alumnos por año deban personarse en la Secretaría del Centro para realizar solicitudes por escrito.

Queremos recordar a los **Centros y Servicios** que disponen de un espacio en este boletín para publicar la información que consideren más interesante. Nos la pueden remitir a la siguiente dirección: gerencia@unizar.es